

Buena Noche

FALLO DE LA CONVOCATORIA DIRIGIDA A LAS PERSONAS EN CONDICIONES DE POBREZA, EN LO INDIVIDUAL O INTEGRADAS EN FAMILIAS, GRUPOS SOCIALES Y ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES, A PRESENTAR PROYECTOS PRODUCTIVOS PARA SER APOYADOS CON RECURSOS DEL PROGRAMA OPCIONES PRODUCTIVAS EN SU MODALIDAD DE FONDO DE COFINANCIAMIENTO, DE FECHA DEL 17 DE ENERO AL 28 DE FEBRERO DE 2011

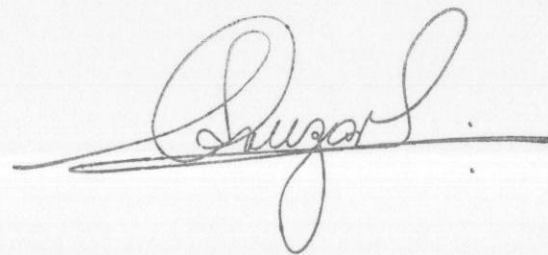
LA SUBSECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO, A TRAVES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OPCIONES PRODUCTIVAS, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 26 Y 32 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL; 12 Y 24 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y CONFORME A LOS NUMERALES 3.3, 3.5.4, 3.7.4 Y 4.2 DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA OPCIONES PRODUCTIVAS PUBLICADAS EN EL DIARIO DE LA FEDERACIÓN EL PASADO 31 DE DICIEMBRE DE 2010, Y EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8 "DIFUSION DE RESULTADOS" DE LA CITADA CONVOCATORIA LA DELEGACIÓN FEDERAL DE LA SEDESOL EN EL ESTADO DE "CHIAPAS", EMITE LOS SIGUIENTES:

### RESULTADOS

1. SE COMUNICA A LAS PERSONAS EN CONDICIONES DE POBREZA, EN LO INDIVIDUAL O INTEGRADAS EN FAMILIAS, GRUPOS SOCIALES Y ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES, QUE EN LA "SEGUNDA" SESIÓN " ORDINARIA" DEL COMITÉ DE VALIDACIÓN ESTATAL DEL PROGRAMA OPCIONES PRODUCTIVAS, EN LA MODALIDAD DE FONDO DE COFINANCIAMIENTO, CELEBRADA EL "06 DE MAYO DE 2011" , SE APRUEBAN TOTAL DE 24 PROYECTOS SELECCIONADOS PROYECTOS PRODUCTIVOS, CONDICIONADO SU PAGO A LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL; A LA VISITA DE CAMPO QUE VERIFIQUE EL CONTENIDO DEL PROYECTO PRESENTADO; Y QUE LAS PERSONAS , GRUPOS U ORGANIZACIONES NO TENGAN ADEUDOS VENCIDOS CON OTROS PROGRAMAS FEDERALES DE NATURALEZA SIMILAR. BAJO NINGÚN CONCEPTO SE ENTREGARÁN RECURSOS A PERSONAS, GRUPOS U ORGANIZACIONES QUE NO PERTENEZCAN A LA POBLACIÓN OBJETIVO, QUE TENGAN ADEUDOS CON ALGÚN PROGRAMA DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL O QUE NO HAYAN PRESENTADO LA COMPROBACIÓN DE GASTOS DE APOYOS PREVIOS O QUE NO CUMPLAN CON LOS DEMAS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN.

ASÍ MISMO SE COMUNICA AQUELLOS PROYECTOS QUE SERAN ACOMPAÑADOS POR UN TÉCNICO, PROFESIONISTA O INSTITUCIÓN EDUCATIVA, A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO.

LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS SELECCIONADOS SON LOS SIGUIENTES:



PROYECTOS CON ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO

No.	ESTADO	MUNICIPIO	FOLIO FONDO DE COFINANCIAMIENTO	CLAVE DEL PROYECTO DE FONDO DE COFINANCIAMIENTO	FOLIO ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO	CLAVE DEL PROYECTO DE ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO
1	CHIAPAS	PIJIJAPAN	15415	MCC/11/FCS/01/07/312/2935	3238	MCC/11/ATA/01/07/1043/1053
2	CHIAPAS	TONALA	15445	MCC/11/FCS/01/07/503/4588	3238	MCC/11/ATA/01/07/1043/1053
3	CHIAPAS	LA TRINITARIA	27199	MCC/11/FCS/01/07/949/9670	2468	MCC/11/ATA/01/07/153/184
4	CHIAPAS	LAS MARGARITAS	23024	MCC/11/FCS/01/07/815/7808	2904	MCC/11/ATA/01/07/799/652
5	CHIAPAS	TONALA	8726	MCC/11/FCS/01/07/499/4577	15	MCC/11/ATA/01/07/1096/1121
6	CHIAPAS	JIQUIPILAS	1688	MCC/11/FCS/01/07/6/122	1434	MCC/11/ATA/01/07/887/748
7	CHIAPAS	LAS MARGARITAS	25980	MCC/11/FCS/01/07/817/7824	1434	MCC/11/ATA/01/07/887/748

PROYECTOS SIN ASISTENCIA TÉCNICA Y ACOMPAÑAMIENTO

No.	ESTADO	MUNICIPIO	FOLIO FONDO DE COFINANCIAMIENTO	CLAVE DEL PROYECTO DE FONDO DE COFINANCIAMIENTO
1	CHIAPAS	JIQUIPILAS	9450	MCC/11/FCS/01/07/398/3688
2	CHIAPAS	JIQUIPILAS	10384	MCC/11/FCS/01/07/404/3726
3	CHIAPAS	LA INDEPENDENCIA	2856	MCC/11/FCS/01/07/261/2331
4	CHIAPAS	LAS MARGARITAS	26965	MCC/11/FCS/01/07/1053/11179
5	CHIAPAS	PIJIJAPAN	19087	MCC/11/FCS/01/07/714/7026
6	CHIAPAS	LA CONCORDIA	1985	MCC/11/FCS/01/07/504/4593
7	CHIAPAS	OCOZOCOAUTLA	7820	MCC/11/FCS/01/07/135/1487
8	CHIAPAS	TZIMOL	5685	MCC/11/FCS/01/07/1078/11389
9	CHIAPAS	TONALA	20549	MCC/11/FCS/01/07/475/4485
10	CHIAPAS	CINTALAPA	5514	MCC/11/FCS/01/07/167/1615
11	CHIAPAS	LA INDEPENDENCIA	9626	MCC/11/FCS/01/07/285/2605
12	CHIAPAS	TZIMOL	7610	MCC/11/FCS/01/07/331/3120
13	CHIAPAS	VILLAFLORES	22825	MCC/11/FCS/01/07/935/9525
14	CHIAPAS	LAS MARGARITAS	24564	MCC/11/FCS/01/07/811/7735
15	CHIAPAS	LAS MARGARITAS	3023	MCC/11/FCS/01/07/950/9700
16	CHIAPAS	OCOZOCOAUTLA	10483	MCC/11/FCS/01/07/401/3695
17	CHIAPAS	LA TRINITARIA	26069	MCC/11/FCS/01/07/839/8026

2. SE SOLICITA A LOS REPRESENTANTES LEGALES O SOCIALES DE LOS PROYECTOS PRODUCTIVOS SELECCIONADOS Y A LOS ASISTENTES TÉCNICOS, PRESENTAR PREVIA CITA, LOS DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES EN LAS OFICINAS DE LA DELEGACIÓN FEDERAL CORRESPONDIENTE A LA ENTIDAD EN LA QUE SE LLEVARÁ A CABO EL PROYECTO, LA DIRECCIÓN Y TELÉFONO PUEDEN SER CONSULTADOS EN LA PAGINA [www.sedesol.gob.mx](http://www.sedesol.gob.mx).